

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 877383

EN VIRTUD DE QUE JOSE LUIS
NAJERA MIJANGUES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXI-
GIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA
DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL
EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU
REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRE-
SENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO AGRONOMO

FITOTECNISTA

MEXICO, D.F., A 14, DICIEMBRE DE 19 84

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE DAVALOS.

CEDULA Nº 877383

TITULO REGISTRADO A FOJAS 189

DEL LIBRO OCHOCIENTOS CUARENTA

Y DOS

DE REGISTRO DE LOS PROFESIONALES Y
GRADOS



S. E. P.
SECRETARIA DE PROFESIONES
DIRECCION DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.-10023-88